

EL CONTRAPROYECTO DE SEVERINO AZNAR

La capacidad jurídica.

En nuestro querido colega El Correo Español, y redactado por la pluma de don Severino Aznar, maestro indiscutible de todos en materias sociales, presenta al partido jaimista un contraproyecto frente al del Gobierno sobre huelgas ferroviarias. Los diputados tradicionalistas han llevado ya el contraproyecto a la Cámara popular, en forma de enmienda, y en ella lo defenderán cuando la Mesa les señale turno y día. En dos artículos publicados anteriormente nos hemos lamentado de que las minorías liberales no habían hecho sino combatir el proyecto del Sr. Villanueva, refutar, destruir, sin ofrecer solución ninguna, sin edificar nada.

Antes especificamos cómo y por qué juzgábamos insuficiente esta labor negativa, y negamos que, ateniéndose a ella meramente, pudiera nadie cumplir ni con su conciencia, ni con la Patria. Naturalmente, las que fueron censuras contra conservadores, y republicanos, y socialistas, se convierten por su propio peso en alabanzas de los tradicionalistas. Este partido no se ha contentado con encogerse de hombros y repetir una vez más que todo está podrido en Dinamarca; no se ha limitado a maldecir del liberalismo y de los liberales. Ha tomado los principios de su sociología, los ha aplicado al conflicto de las huelgas ferroviarias, y de la aplicación ha surgido un contraproyecto que, por exigencias del reglamento del Congreso, se ha repartido en enmiendas.

Equiparaciones habían de pulular en el contraproyecto, deficiencias, sin duda, lo equiparar, y, sin embargo, el aplauso y el aliento, y la admiraicón se imponen por el mero hecho de haber presentado un contraproyecto. Padecemos en España la corruptela de considerar la política como lonja donde todo se contrata: el voto afirmativo ó negativo, la pregunta, la interpelación, la enmienda, la adhesión y la oposición; ó como mesa de café, donde se decide de lo divino y de lo humano, sin otras luces que las del sentido común, sin preparación, sin estudio, sin competencia. Por eso tan pocos diputados, y aun partidos, son capaces de redactar un contraproyecto; por eso el sólo caso de redactarlo acredita a una persona y a una agrupación. Para razonar a nuestros lectores nuestro modesto parecer acerca de las enmiendas de D. Severino Aznar, singularmente de aquellas en las que se decide a quién ha de competir el último arbitraje ó fallo, sin otra apelación, hemos de aguardar á que el Sr. Aznar, en las columnas periódicas, y los diputados jaimistas, en el Congreso, las defiendan; trabajó que ya ha comenzado el Sr. Aznar, y muy brillantemente, en El Correo Español de anoche.

Hoy nos limitaremos á alabar lo noble

RAFAEL ROTLLAN

DUELO NACIONAL

FALLECIMIENTO DEL ARZOBISPO DE BURGOS

Por telégrafo. BURGOS 29. 17.15.

En la secretaría de Cámara del Arzobispado se ha recibido el siguiente telegrama: «Aranda 29, 8.5.—Con inmenso dolor participo fallecimiento repentino, noche última, nuestro amadísimo Arzobispo, convento La Vid. Gestión trasladado cadáver a Burgos y envíos automóvil.— Obispo de Osmá.»

La noticia ha causado en esta capital gran sensación, siendo general el sentimiento por la muerte del sabio y virtuoso Prelado. Todas las campanas de la capital doblan. Una Comisión del Cabildo Catedral ha salido para Aranda en el automóvil del marqués de Murga para hacerse cargo de él y trasladarlo al convento de La Vid, donde se quedará depositado en la capilla arzobispal durante tres días. Será enterrado en la Catedral.

Detalles de la muerte. BURGOS 29. 18.10.

El señor Arzobispo de Burgos, D. Benito Murua, se había trasladado al monasterio de La Vid, en Aranda, acompañado del Obispo de la diócesis, para reponer su quebrantada salud. Ayer se sentía muy mejorado, haciendo concebir el alivio esperanzas de pronto restablecimiento. Esta mañana, cuando entraron en la habitación á despertarle, notaron con la natural sorpresa que el ilustre Prelado estaba muerto.

La triste noticia fué telegrafiada en seguida á esta capital de la archidiócesis, donde inmediatamente se hizo del dominio público. La desconsoladora nueva se recibió en la Catedral en el momento en que el Clero acababa de reunirse en coro. Inmediatamente rezóse un responso por

el eterno descanso del insigne finado. El déan se ha encargado de la dirección del Arzobispado.

El traslado del cadáver. BURGOS 29. 19.20.

A las dos de la tarde han salido en automóvil con dirección al convento de La Vid, una Comisión del Cabildo Catedral y los médicos que han de embalsamar el cadáver para que pueda ser trasladado á Burgos. En esta capital se prepara una imponentísima manifestación de duelo. La noticia del fallecimiento ha causado tan profunda impresión, que gran número de personas de todas las clases sociales acude al palacio arzobispal á testimoniar su pésame y adquirir detalles del doloroso acontecimiento. El traslado del cadáver se hará inmediatamente. Datos biográficos. La España católica, que es toda España, está de duelo. La muerte de un Prelado tan sabio, tan virtuoso, tan humilde y tan caritativo como el Arzobispo de Burgos, constituye una desgracia nacional, una pérdida inmensa, que han de llorar con lágrimas de dolor todos los buenos ciudadanos. D. Benito Murua, que así se llamaba la egregia personalidad eclesiástica que acaba de fallecer, había nacido el año 1846 en Algete. Contaba, pues, sesenta y seis años. Era doctor en Sagrada Teología y poseía una cultura sólida y vastísima. Desempeñó la canonjía doctoral en el Obispado de Cádiz, conquistando merecida fama de profundo y elocuentísimo predicador. En 1894 fué nombrado Obispo de Lugo, como justa recompensa á su talento, méritos y virtudes.

JUAN HIDALGO. Aguilar y Octubre, 1912.

Durante el tiempo que rigió dicha diócesis captóse, por su bondad, generales simpatías. Siendo Obispo de Lugo, y en la época de las guerras coloniales, fué premiado por el Gobierno con la gran cruz del Mérito Militar, por sus señalados servicios á la Patria. Cuando por fallecimiento del inolvidable Cardenal Sancha fué trasladado el ilustre Cardenal Aguirre á la Silla metropolitana de Toledo, nombróse al señor Murua para regir la archidiócesis de Burgos. Desde 1909, en que fué promovido á dicha Silla arzobispal, hasta la triste fecha de su muerte, ha regentado la archidiócesis burgalesa, donde era queridísimo. Distinguióse extraordinariamente por su protección á los necesitados, sobre los que derramó constantemente el bálsamo santo de la caridad cristiana.

Entre las muchas obras que en favor de los pobres realizó, citaremos la de haber costado la construcción de una casa en el barrio obrero. Los desvalidos pierden con la muerte del sabio Arzobispo uno de sus más amados y desinteresados protectores. El Sr. Murua era senador por derecho propio. Roguemos á Dios por su alma, que, piadosamente pensando, habrá obtenido la eterna recompensa que el Altísimo tiene reservada á los que, como el Prelado de Burgos que acaba de morir, dedicaron su vida á amarle y servirle con ferviente celo.

ROGUEROS Á DIOS POR SU ALMA, QUE, PIADOSAMENTE PENSANDO, HABRÁ OBTENIDO LA ETERNA RECOMPENSA QUE EL ALTÍSIMO TIENE RESERVADA Á LOS QUE, COMO EL PRELADO DE BURGOS QUE ACABA DE MORIR, DEDICARON SU VIDA Á AMARLE Y SERVIRLE CON FERVIENTE CELO.

POR TIERRAS DE CASTILLA

EFEECTO CONTRAPRODUCTIVO DE LA SUSPENSIÓN DE UN MITIN. En lugar de un Sindicato, se crean cinco.

A pesar de que con posterioridad al mitin anunciado en Aguilar de Campo se han celebrado otros dos cuyo resultado tienen noticias nuestros lectores, publicamos estas noticias, llegadas á nuestro poder con un retraso injustificado, referentes al de Aguilar, por la trascendencia de su contenido.

Es Aguilar de Campo un gran pueblo, en el centro de una extensa comarca, cuyo principal medio de vida es el ganado vacuno. Como todos los grandes centros de abastecimiento, está dominado por un grupo de explotadores del labrador, amparados por la política, que en este distrito (de Cervera) es la conservadora. Antes de venir ya se nos había dicho que todo este elemento, por la cuenta que le tenia, trabajaba mucho por que los labradores no se unieran, hasta el punto de haber escrito alguien á sus colonos que si venían al mitin é ingresaban en el Sindicato les despediría de sus tierras.

Sabíamos también que habían solicitado del gobernador que se impidiera el mitin, y que la autoridad había respondido que teníamos derecho á darle. Visto que el gobernador no accedía á sus peticiones, decidieron suspenderlo por su cuenta. Reunieron la víspera por la tarde en el mismo Ayuntamiento y acordaron impedir, agrupados, que se oyera á los oradores, y el día del mitin, del Ayuntamiento salieron invadidos, invadiendo el templo, al que habían subido ya los oradores. En vista de las protestas de más de cinco mil labradores que habían acudido, tuvieron que bajarse del templo y se quedaron debajo del sitio desde el que habían de hablar los oradores. Al empezar á hablar el primero, los del grupo gritaron á voz en cuello: ¡Que no hablen!

Los labradores, por su parte, aplaudían frenéticamente cada vez que uno de los señores propagandistas se adelantaba á la barandilla del tablado; ¡Queremos oír al señor Monedero! ¡Queremos oír al padre Nevares!

La algarazca duró hora y media, pues la autoridad no quiso hacer retirar á los perturbadores ni avisar á la Guardia civil para que lo hiciera, hasta que, en vista de lo avanzado de la hora, los propagandistas avisaron á los treinta y tantos sacerdotes que habían asistido, que se reunieran en la sacristía de la iglesia para hablar con ellos. Asistieron todos y acordóse que la misma noche, en unión de los vecinos de cada pueblo que habían asistido, convocaran al resto de cada vecindario, les leyeran los reglamentos que se les dieron y al día siguiente viniera un representante de cada pueblo con la lista de adhesiones para constituir el Sindicato y nombrar la Junta.

El entusiasmo de los labradores por el Sindicato es enorme; todos han visto claro, con la protesta de los usureros y sectarios, mejor que lo hubieran visto con los discursos, la necesidad de unirse para defenderse. «No nos abandonen ustedes, por Dios, que nos están hundiendo!» decían unos. «Muchos decían:—No pensábamos ingresar en el Sindicato hasta ver cómo marchaba; pero ahora cuentan ustedes con nosotros desde este momento. Cuando esos no quieren que nos unamos, su cuenta les tendrá ¡Pobres de nosotros, no nos abandonen y nos uniremos como en ninguna parte! Y oímos contar, con nombres propios, como en otros pueblos, cosas horribles, réditos hasta de 200 por 100, disfraces de necesidades sin interés, fletes de trigo tomados á cuatro y cinco reales de menos, ó cedidos para sembrar, con ocho y diez reales ó más de sobreprecio, géneros ínfimos y hasta averiados, pactos de retro que claman al cielo. Y cuando el pobre labrador quiere defenderse, cuando quiere respirar, no encuentra una autoridad que le proteja, una ley que para él sirva, un político que le defienda ni un establecimiento del Estado que le dé una peseta en algunos.

«No fué, pues extraño, dado este triste estado de cosas, que al día siguiente acudieran á nosotros los representantes de cada pueblo con tal cantidad de firmas de adhesión, que considerando muy difícil para el desenvolvimiento de un Sindicato tanto número de socios, decidieran los señores propagandistas dividirles en cinco grandes Sindicatos, que son Aguilar, Nestár, Valle de Ordejón, Pumar de Valdivia y Canduela, quedando en todos elegidas las Juntas directivas y firmados los estatutos para la presentación en el Gobierno. Los representantes de los pueblos marcharon contentísimos á llevar la buena noticia á sus respectivos pueblos. «Dios conserve á ustedes las energías—decían á esos señores—¿Qué confianza tenemos en ustedes!—No crean ustedes que todos los de Aguilar—decían los de este pueblo—somos como los gorfos que han rebuznado; nosotros les damos nuestro corazón y hasta nuestros intereses, si nos los pidieran. Y todos aquellos honrados labradores sabían las manos al padre Nevares y al señor Monedero, con la admiración y el respeto que se siente por los que, mirando al cielo, no se arredran por lo que pasa en la tierra. JUAN HIDALGO. Aguilar y Octubre, 1912.

su protección á los necesitados, sobre los que derramó constantemente el bálsamo santo de la caridad cristiana. Entre las muchas obras que en favor de los pobres realizó, citaremos la de haber costado la construcción de una casa en el barrio obrero. Los desvalidos pierden con la muerte del sabio Arzobispo uno de sus más amados y desinteresados protectores. El Sr. Murua era senador por derecho propio. Roguemos á Dios por su alma, que, piadosamente pensando, habrá obtenido la eterna recompensa que el Altísimo tiene reservada á los que, como el Prelado de Burgos que acaba de morir, dedicaron su vida á amarle y servirle con ferviente celo.

Entre las muchas obras que en favor de los pobres realizó, citaremos la de haber costado la construcción de una casa en el barrio obrero. Los desvalidos pierden con la muerte del sabio Arzobispo uno de sus más amados y desinteresados protectores. El Sr. Murua era senador por derecho propio. Roguemos á Dios por su alma, que, piadosamente pensando, habrá obtenido la eterna recompensa que el Altísimo tiene reservada á los que, como el Prelado de Burgos que acaba de morir, dedicaron su vida á amarle y servirle con ferviente celo.

ROGUEROS Á DIOS POR SU ALMA, QUE, PIADOSAMENTE PENSANDO, HABRÁ OBTENIDO LA ETERNA RECOMPENSA QUE EL ALTÍSIMO TIENE RESERVADA Á LOS QUE, COMO EL PRELADO DE BURGOS QUE ACABA DE MORIR, DEDICARON SU VIDA Á AMARLE Y SERVIRLE CON FERVIENTE CELO.

CAUSERIE PARISIÉN

LA GUERRA TURCO-BALKÁNICA Y LOS ENVIADOS ESPECIALES. De Homero, el de "Chronos", á los de hoy.

El primer corresponsal de guerra—escribe con fino humorismo la Chronicle, de Londres,—fué Homero. Este era reportero cuando fué enviado á Troya por el director de un periódico de Argos llamado el Chronos, para describir las operaciones de los reyes confederados. Estas duraron apenas cinco semanas, y el más importante de los hechos de armas fué un combate encarnizado en que dos héroes griegos llegaron á echar sangre por las narices. Homero supo representar estas empresas en términos tan pomposos y magníficos, que todos los griegos recibieron de golpe y porrazo todas las medallas de todas las guerras pasadas y futuras. Mas cuando llegó la hora de reembarcarse, los jefes griegos cayeron en la cuenta de que no tenían ninguna prisa para ir á reunirse con sus caras mujeres. La hermosa Helena había abierto un bar muy elegante, con su orquesta de ziguanes, y había muchos cajís cantantes que competían con el bar en lujo y en música clásica. Homero era un buen muchacho, y además su director le daba soberbios honorarios y le pagaba todos los gastos de la expedición, que el gran cronista inflaba como era menester. Así pues, aceptó la idea, sugerida por el sabio Ulises, de hacer durar la guerra en las columnas del Chronos todo el tiempo que fuera posible. Al cabo de diez años, sin embargo, los héroes, entera- mente acachados, volvieron al seno de sus familias. El director del Chronos hizo publicar todas aquellas crónicas en un volumen á que dió el título de la Iliada, que tiró un éxito inmenso de librería. «¿No me creéis? Es tan exacto como casi todo lo que estáis leyendo estos días. En efecto, á pesar de todos los hilos telegráficos y telefónicos y de la telegrafía sin hilos, estamos hoy peor enterados de lo que pasa en la guerra turco-balkánica que lo estaban nuestros antepasados del siglo XVI de cómo iba la guerra de Flandes. Los corresponsales de guerra agregados al Ejército búlgaro han tenido que comprometerse á no publicar artículos en el espíritu del Ejército y en la opinión pública; á no dar cifras de muertos, heridos ó prisioneros búlgaros; á no publicar ninguna noticia relativa á una derrota ó retirada del Ejército ó pérdida de posiciones, fuertes, cañones ó banderas; á no publicar artículos pidiendo la terminación de la guerra, etc.

Los servios, los griegos, los montenegrinos y los turcos han exigido por su parte á los periodistas que los siguen las mismas promesas escritas. Estos compromisos son hasta ahora lo más grave de la confagración balkánica, porque suprimen de hecho todos los corresponsales de guerra. Así, es de esberar que uno de estos días los periódicos bien informados que tienen corresponsales especiales en Atenas, en Constantinopla, en Sofía, etc., publicarán estos telegramas: «Atenas 25. (De nuestro enviado especial.)—El Ejército griego ha entrado en Constantinopla y no ha dejado sobre los hombros ni una cabeza de turco.» «Constantinopla 25. (De nuestro enviado especial.)—Los turcos han entrado en Sofía, en Atenas, en Belgrado y en Setine, las han arrasado y sembrado de sal.» ECHAURI. París, 24 de Octubre.

NOTAS DE SOCIEDAD

En la capilla reservada de la parroquia de San Martín, se ha verificado el enlace de la señorita Concepción Colomina y Boti, con el distinguido Ingeniero industrial D. Francisco Semper y Ridañara. Fueron padrinos D. Emilio Colomina, director de la Escuela Central de Ingenieros industriales, padre de la contrayente y la señora madre del novio, doña Carmen Ridañara, viuda de Semper. Bendijo la unión, el reverendo padre fray Gregorio de Alcoy, hermano del Sr. Semper. La capilla estaba artísticamente adornada con flores y metebas. Todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch. Los novios salieron en el exprés para Zaragoza.

ENFERRO.

Ayer, á las once de la mañana, tuvo lugar la conducción del cadáver de la señora doña Josefa Sáez Escartín de Gamba, á la Sacramental de San Lorenzo. Presidió el duelo el cura párroco de la iglesia de la Concepción, los hijos de la finada, D. Eduardo y D. Miguel, y D. Eduardo Sáez Escartín, hermano de la difunta. Numerosa concurrencia asistió al fúnebre acto, entre los que recordamos haber visto á los Sres. Requejo, Montalvo, Bofarull, Pérez Andreu (D. J. y D. V.), Baztan, Redondo, Mesa, San Salvador, Santos y Fernández Laza, Portilla, Solance, Leirado, Fariña, Piniérs, y Aldama. Reciban los señores de Gamba la expresión de nuestro respetuoso pésame.

ALBOROTOS ESCOLARES

LOS ESTUDIANTES Y EL GOBIERNO

Disturbios en Bilbao. POR TELÉGRAFO EN BILBAO

BILBAO 29. 20.40. La mayor parte de los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales no ha entrado en clase. En el Instituto hubo una colisión entre estudiantes por querer unos ir á la huelga y negarse otros á secundarlos. Cargas de la Policía. Heridos y contusos. BILBAO 29. 24. Al anochecer se reunieron en la Asociación de estudiantes los alumnos de ingenieros industriales, los del Institut y los de la Escuela de Comercio para tratar del actual conflicto. Los estudiantes del Instituto prometieron unánimemente á los primeros secundar la huelga. Lo mismo hizo la mayoría de los de Comercio. Después, en vista de la actitud desfavorable del periódico El Nervión hacia los estudiantes huelguistas, dirigieron á las ocho de la noche más de 600 á la Redacción de dicho periódico en manifestación de protesta. Al llegar á la plaza de Santos Juanes, la Policía les intimó á disolverse por exceder de permiso para la manifestación, contestando los estudiantes con vivas á la huelga. Entonces la Policía dió una carga para disolverlos, repartiendo sablazos. Hay tres estudiantes contusos y otros con lesiones leves. Reina gran efervescencia con este motivo. Una Comisión de alumnos de ingenieros industriales ha visitado al gobernador para notificarle la huelga de los alumnos de industriales, comercio, Instituto y capataces. Protestaron del artículo del periódico El Nervión, negando coaccionasen á los compañeros, habiendo éstos ofrecido espontáneamente su solidaridad. También protestaron contra la Policía por el atropello cometido al disolverlos á sablazos. Los alumnos han telegrafiado lo ocurrido á sus compañeros de Madrid y Barcelona.

EN BARCELONA

En la Universidad. Gritos y tumultos. Coacciones. BARCELONA 29. 18.10. Esta mañana á primera hora se dieron algunas clases en la Universidad, reinando orden completo, hasta que próximamente á las diez llegaron algunos grupos de escolares que instaron á sus compañeros á abandonar las clases. Entonces, entre los partidarios de la huelga y los opositos á ella se cruzaron algunos gritos, produciéndose con tal motivo un tumulto. En el interior de la Universidad los estudiantes discutían acaloradamente, sin llegar á un acuerdo. Dos grupos numerosísimos salieron de la Universidad, dirigiéndose uno á la Facultad de Medicina y otro á la Escuela de Comercio. Los alumnos de este último Centro recibieron al grupo hostilmente, negándose á secundar la huelga, y entonces los huelguistas penetraron á la fuerza en el edificio, rompiendo puertas y ventanas y llegando al local de las aulas, cuyo material de enseñanza quedó destruido. El director de la Escuela, doctor Benítez Galán, salió á los claustros, tratando de calmar los ánimos, y dirigió una arenga á los estudiantes, quienes desahacaron su autoridad, silbándole, arrojándole y rompiéndole el bastón de mando. El doctor Benítez resultó contuso. Del hecho se dió cuenta al rector. Parecidos desmanes acontecieron en la Facultad de Medicina y Hospital Clínico. Consejo universitario. Un mitin. BARCELONA 29. 20. Al medio día de hoy reunióse el Consejo universitario en la Universidad, bajo la presidencia del rector. El Claustro, en vista de los sucesos desahacados en la Facultad de Comercio, tomó acuerdo. Los estudiantes han celebrado esta tarde una reunión para tratar de organizar un mitin monstroso, que se proponen celebrar en la Sala Imperio, para procurar que todos los estudiantes de España secunden su actitud. Mitin escolar en perspectiva. BARCELONA 30. 2.10. Una Comisión de escolares ha entregado una instancia al gobernador, para que se les autorice celebrar un mitin en Iris Park. También le ha visitado una Comisión de alumnos de Ingenieros industriales, para pedirle interés del Gobierno, resuelva con rapidez el asunto, para evitar la agravación del conflicto. El gobernador ofreció complacerles, leyéndoles un telegrama del Sr. Villanueva, reconociendo la justicia de los deseos de los alumnos, añadiendo es imposible apresurarse por haber multitud de asuntos importantes que ce ocuparse. Telegrama oficial. BARCELONA 29. Gobernador á ministro. Hoy comenzó la huelga estudiantil. Entraron en las Facultades de Medicina, Farmacia y Escuela de Comercio, holgando en las demás Facultades. Un grupo numeroso de estudiantes huelguistas fué á la Escuela de Comercio, rompiendo algunos cristales con piedras y entrando dentro del edificio para coaccionar. Fueron también á la Facultad de Medicina, donde dentro del edificio armaron gran alboroto para conseguir la huelga. Por indicación expresa y terminante del rector, la fuerza pública se abstiene de intervenir dentro de los edificios de enseñanza y en la vía pública, á la vista de los mismos edificios. EN VALENCIA. VALENCIA 29. 18.25. Los escolares valencianos no han concurrido á las clases por solidaridad con los ingenieros industriales.

Durante toda la mañana de ayer continuó reinando en los Centros docentes, Universidad, Facultades de Medicina y Farmacia, Escuelas especiales é Institutos, la actitud nerviosa, un tanto hostil á veces, y en momentos determinados efervescente de los estudiantes, motivada por la tardanza del Gobierno en resolver el asunto en que tan interesados están los ingenieros industriales. Sin embargo, en la mayor parte de dichos Centros pudimos oír de ver una gran falta de organización en el movimiento escolar, debida ya á que en el pleito que se litiga no estén igualmente interesados todos los estudiantes, ya á la intronización de los alumnos de los Institutos, algunos de ellos de cortísima edad que daban con su presencia una nota demasiado infantil, y por serlo, poco seria. No quiere decir esto que la solidaridad no sea completa, ni hemos de negar el espíritu de compañerismo que alienta en todos los juveniles y escolares pechos. En la Universidad. La calle Ancha de San Bernardo, en el trayecto comprendido entre las de los Reyes y Noviciado, presentaba esta mañana, entre ocho y media y nueve un animadísimo aspecto. Los alumnos que cursan sus estudios en dicho Centro y que pertenecen á las Facultades de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras y preparatorio de Medicina, formaban compactos grupos que hacían difícil el tránsito por la concurrida vía. Su actitud era correcta; no proferían gritos de ninguna clase, limitándose á comentar la marcha del asunto de los industriales. El comisario Sr. Gullón y algunas parejas del Cuerpo de Seguridad, transitaban, sin que su intervención fuera necesaria. Próximamente á las nueve se produjo algún revuelo por discusiones mantenidas en las primeras etapas, al sonar los timbres en los claustros llamando á las aulas, el parecer de los estudiantes se dividía, pues mientras unos deseaban entrar en clase, otros, los más exaltados, sostenían la conveniencia de abstenerse, para hacer de este modo más ostensible la protesta. Esto trajo como consecuencia algunos incidentes y altercados, sin importancia. Unos, los menos, concurren á las aulas; la mayoría quedóse en las galerías y salió á la calle. En resumen: que algunas clases pudieron explicarse sus profesores, pero sólo algunas, porque casi todos los escolares holgaron. Los ingenieros. A las diez, aproximadamente, llegaron á la Universidad algunos alumnos de la Escuela especial de Ingenieros industriales, entre ellos el Sr. Benito, individuo de la Comisión. Este se vistió con los compañeros de las distintas Facultades, manifestándole que solicitaba su cooperación y apoyo para pedir unánimemente al Gobierno que falle en un sentido ó en otro el pleito que tiene pendiente de resolución hace más de siete meses. El Sr. Benito, dando muestras de gran sensatez, afirmó que no quería que se ejercieran coacciones, que sólo pedía un apoyo moral, si bien aceptando reconocido el material que sus compañeros quisieran prestarle. Las palabras del Sr. Benito fueron calurosamente acogidas por los estudiantes de todas las Facultades, que inmediatamente abandonaron la Universidad, saliendo á la calle. En otros Centros. En un principio, los escolares tuvieron el propósito de dirigirse á la Escuela Normal; pero desistieron de hacerlo. También renunciaron á ir á la Facultad de Medicina, á la Escuela de Veterinaria y á la Escuela de Comercio, pues algunos compañeros de estos Centros, les advirtieron que no encontrarían estudiantes en ellas, por haber ido todos á la huelga, secundando la actitud de los Ingenieros. Después de algunos cabildos y órdenes contradictorias, surgió una voz diciendo: «¡San Carlos! Y efectivamente, un grupo numeroso se dirigió en perfectísimo orden á la calle de Atocha, arastrando tras sí otros menos numerosos, pero no consiguiendo que le siguiera la gran masa universitaria. En la Facultad de Medicina. Va á primera hora, á las nueve de la mañana, era grande la animación en San Carlos. A semejanza de lo ocurrido en la Universidad, se entró en algunas clases, negándose á hacerlo los alumnos de otras. Según se nos dijo, cosa que no afirmamos ni negamos, pues no fuimos testigos presenciales de ella, un grupo de estudiantes de la Escuela Especial de Caminos, se había presentado en la Facultad de Medicina, pidiendo que se suspendiera la enseñanza de la Huelga á viva fuerza. Minutos antes de las once, llegaron á San Carlos los grupos de la Universidad Central, siendo recibidos con aplausos por sus compañeros. Inmediatamente, los comisionados, directores del movimiento, y algunos estudiantes, caracterizados entre sus condiscipulos, se pusieron al habla, celebrando varias conferencias para ver el modo de llegar á un acuerdo. Pidiendo el anfiteatro. Una Comisión de estudiantes pasó á ver al decano de la Facultad de Medicina, solicitando se les cediera el anfiteatro para celebrar en él una reunión. El señor decano manifestó su pesar por no poder acceder á sus deseos, diciéndoles que este local sólo acostumbra á cederse por actos de enseñanza y previa la autorización del señor rector. En vista de ello, los estudiantes celebraron nuevas conferencias, acordando habitar en el mismo atrio ó portalón de la Facultad, utilizando como tribuna una de las escañonatas que dan acceso á los claustros. Discurso. Habló primero el alumno de tercer curso de la Facultad de Medicina D. Elías López Abanodes, explicando á sus compañeros que una Comisión de la Escuela de Ingenieros Industriales se había dirigido á los estudiantes de la Facultad pidiéndoles su apor-

yo y solidaridad para que tuviera más fuerza la petición hecha al Gobierno de que se resolviera en seguida la cuestión que al señor ministro de Fomento tienen entregada.

Hizo después uso de la palabra el alumno de la Escuela de Industriales D. Luis Benito.

Su discurso fué breve. Se limitó a decir que sus compañeros no quieren que los estudiantes de las demás Facultades les apoyen para conseguir la resolución favorable de su pleito.

Nosotros, compañeros—añadió—sólo queremos que nuestra actitud de protesta sea exitosa á conseguir una pronta resolución en un sentido ó en otro, favorable ó adversa, pero una resolución que se nos de y que el ministro del ramo difiera injustamente. (Aplausos.)

Añadió que era enemigo de las coacciones, y que su deseo era que fuera respetada la libertad para todos. (Más aplausos.)

Habló luego el Sr. Villegas, quien lo hizo en nombre de la Facultad de Medicina y como su representante.

Comenzó manifestando que él, en la votación nominal verificada por los representantes de las diversas Facultades antes del viaje emprendido por ellos á Barcelona, había creído un deber abstenerse de votar, desligando así de todo compromiso á la Facultad que representa.

Añade que su criterio particular es que deben continuar entrando en clase hasta tanto haya comunicación oficial de lo que acuerde la Federación nacional. Si ésta vota la huelga, yo iré á ella el primero (Aplausos); pero hasta tanto, creo que debemos asistir á las aulas.

Dice que esto no es obstáculo para que la Facultad nombre varios comisionados que se unan á los de los ingenieros industriales, y termina anunciando que, á pesar de lo dicho, se someterá al fallo de la mayoría ó á lo que los compañeros acuerden por unanimidad.

Por último habla un estudiante llegado anoche de Barcelona, donde dice que la Federación nacional ha declarado la huelga.

Sus palabras son fogosas, arremetiendo bruscamente contra el Gobierno, al que acusa de estar tratando y burlándose con la clase escolar. Sus frases levantan una tempestad de aplausos.

Disolviéndose. Después de oídos los discursos de estos compañeros, los estudiantes salen de San Carlos, disolviéndose pacíficamente.

El acuerdo es, por tanto, el de esperar para obrar en consecuencia la modificación oficial de la resolución tomada por la Federación nacional de Barcelona, pues aunque la Prensa da cuenta de ella, no quieren los estudiantes que se les juzgue de impacientes, y prefieren esperar á que esta notificación llegue.

Una reunión. Hoy, á las nueve y media de la mañana, celebrarán los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, una reunión que se celebrará en el Palacio de la Exposición de Arte e Industria (Altos del Hipódromo).

La Comisión ruega á todos los compañeros la puntual asistencia, dado el carácter urgente de la Junta, en la que serán comunicadas noticias de la Federación Nacional de Barcelona.

Dos cartas. Varios alumnos del último curso de la carrera de Farmacia, nos dirigen una atenta carta, manifestándonos que no es cierto que una representación de su Facultad hiciera causa común á nombre de ella con los ingenieros industriales, habiendo de ejercer coacción sobre los compañeros de otras Facultades para que abandonasen las clases.

Nosotros, al hablar de los alumnos de Farmacia, no les atribuimos en modo alguno la representación de la Facultad y no conseguimos mucho en hacer constar que sólo algunos estudiantes de Farmacia han dejado de asistir á las aulas.

Otra carta nos dirige D. E. Cuartero, alumno de la Facultad de Derecho, protestando del espectáculo desarrollado ayer en la Universidad Central á la que llegaron algunos alumnos de ingenieros industriales y de la Facultad de Farmacia, obligando á viva fuerza á salir de su aula á los alumnos de Derecho penal, pretendiendo hacer lo mismo con los de Derecho político.

Comunicado. El secretario general de la Asociación de Ingenieros Industriales nos dirige el siguiente comunicado.

A fin de evitar torcidas interpretaciones sobre la actitud de los Ingenieros Industriales, deben éstos hacer constar que su actitud es motivada tan sólo por la falta de seriedad observada, en la tramitación de este pleito, arbitrariamente desde el mes de Abril, una solución que pudo ser pacífica y ordenando el actual conflicto en Instrucción pública, donde ni los Ingenieros Industriales ni los alumnos tienen, en la actualidad, más que motivos de agradecimiento. El secretario general.

Lo que dice Alba. El Sr. Alba, al hablar ayer mañana con los representantes de la Prensa, manifestó que no era exacto lo dicho por algunos periódicos al hablar de la actitud de los estudiantes en huelga.

Añadió que lo mismo el decano de la Facultad de Medicina que el de la de Farmacia le habían asegurado no interrumpir las clases.

También dijo que reinaba un orden en la Universidad Central.

Refiriéndose á la actitud de los Ingenieros Industriales, dijo que deben estar convencidos de que él no cambiará de criterio, añadiendo que está dispuesto, de ser preciso, á cerrar la Escuela.

Una aclaración. Una Comisión de Ingenieros Industriales visitó anoche nuestra Redacción suplicándonos lagamos una aclaración; la de que su actitud la estiman justificada ante la dilación del ministro de Fomento en resolver un asunto tan de antiguo encomendado á él, ante la burla y el engaño que de él han sufrido, y ante la desconsideración con que siempre los ha tratado.

Asimismo, los Ingenieros Industriales declararían que el ministro de Instrucción pública se considerase personalmente ofendido pues no tienen contra el Sr. Alba ninguna reclamación que hacer.

Impresiones. Las recogidas esta mañana pueden encajarse en una sola. La impresión de que no puede ser mayor la indignación de la clase escolar contra el Gobierno, y particularmente contra los Sres. Villanueva y Alba.

Bien á las claras lo demuestran los frenéticos aplausos con que los estudiantes acogían las palabras de censura dirigidas por los oradores á los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

La indignación, el descontento, la protesta, era general, unánime. En unos surgía como resultante de una lesión de intereses y de un desconocimiento y de una negación de derechos que estiman perfectamente adquiridos; en otros la protesta brotaba por solidaridad ante el sentimiento de una injusticia cometida con unos compañeros.

Los industriales. Pero el disgusto era mucho mayor entre los alumnos de la Escuela de Industriales, que son los interesados en el asunto y los perjudicados—según ellos—por la pasividad del Gobierno.

Decían que ellos quieren una cosa justa, que no piden más que aquello que de derecho les corresponde.

Queremos—decían—que se cumpla el artículo primero de nuestro reglamento, á tenor del cual la Escuela de Ingenieros Industriales tiene por objeto hacer ingenieros en las especialidades mecánica, química y eléctrica.

Queremos—decían—que se destinen campos, que se fijen y declaren atribuciones. Queremos que se libere al ingeniero industrial del vejamen que para él supone el tener que someter un proyecto de electricidad al visto bueno de un ingeniero de Caminos, y un proyecto de mecánica al refrendamiento de uno de Minas.

Queremos que en el ministerio de Fomento y en la Dirección general de Obras públicas no haya sólo ingenieros de Minas y de Caminos, sino también Industriales.

Queremos, por último—terminaban,—que en caso de no hacerse nada de esto se decrete la disolución de estos Cuerpos como Cuerpos oficiales, declarando la libre competencia.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Hoy como ayer. Es tal la seguridad de las gentes de que el Gobierno del Sr. Canalejas está en crisis, que á nadie causan efecto alguno las negativas del presidente ni las de los ministros.

—Estamos contratados hasta el 31 de Diciembre—parece ser que ha dicho un consejero.

—Son fantasías, hijas de imaginaciones exaltadas—ha dicho también el Sr. Canalejas.

Y á pesar de esto, nada, el rumor de la crisis inminente crece, porque todo el mundo sabe que el Gobierno no puede hacer otra cosa que negar, y negar con energía, porque de negar débilmente descubriría el velo, y de confesar, solamente la confesión cabiendo de Palacio con las dimisiones aceptadas.

No puede hacer más que negar, y negar rotundamente; pero, ¿quién pone puertas al campo?

Villanueva, Prieto y Navarro Reverter. He aquí los tres nombres de los disgustados que tirarán en el Gabinete.

¿Cuándo? Pues en la primera ocasión. Si el Fomento se pone fofo, el Sr. Villanueva será el primero en desfilarse; si no se pone tan fofo, como así se espera, será el Sr. Navarro Reverter el que una vez aprobado el presupuesto, deje la cartera, y en cualquiera de los dos casos, será el Sr. García Prieto el que vea la ocasión y cumpla lo que tiene anunciado, ó sea descansar, recobrando su libertad de acción, que ha mantenido esclavizada al deber por causa de la negociación con Francia, gracias á lo que ha dejado que el Sr. Canalejas haga y deshaga, sin crearle la dificultad más pequeña.

El sacrificio del ministro de Hacienda. El disgusto que tiene el Sr. Navarro Reverter no es un secreto para nadie, y anoche mismo lo expone así un periódico:

«Hizo el sacrificio de aceptar la cartera en momentos difíciles; trabajó mucho para cumplir el deber constitucional de presentar los presupuestos en 1 de Mayo, y sufrió en la ejecución de éstos sus grandes contrariedades; se ha pasado el verano trabajando en los proyectos complementarios, y observa ahora que por no haberse legalizado en momento oportuno la situación económica, se ha dado lugar á todas las dificultades con que hoy lucha.»

No está satisfecho, no puede estarlo; pero entiende que está obligado á consumar el sacrificio, y creyendo que al hacerlo cumple un deber elemental, no vacila en ese punto. Ya llegará el momento de liquidar con unos y con otros.»

Y un personaje que está al tanto de estas cuestiones, ha dicho:

«Todos creen que el escollo del Gobierno está en el proyecto de ferroviarios, y no es así. El nudo está en Hacienda. Lo que ocurre es que las gallardías del Sr. Villanueva atraen sobre él la atención de las gentes, atención que desvía de sí la diplomacia del Sr. Navarro Reverter.»

¿Y el Sr. Villanueva? En lo que afecta al proyecto ferroviario, ha habido *pasé*. ¿Quién lo duda? Ayer, en el Congreso, se decía que el señor Canalejas dijo al Sr. Villanueva:

«Creo que debemos ir pensando en retirar el proyecto.»

A lo que le repuso el ministro de Fomento: «Entonces que nos entierren juntos, al proyecto y á mí.»

Más, ¿quién habla de enterrar? El arreglo se hizo. Ayer, antes de continuar la discusión del proyecto ferroviario, celebraron una conferencia los Sres. Canalejas y Villanueva, á la que asistió al final el Sr. Francisco Rodríguez.

Este visitó después—á lo que se dijo allí—al Sr. Alvarez (D. M.), volviendo satisfecho á hablar de nuevo con el Sr. Canalejas y el ministro de Fomento.

Y ya se vio lo que sucedió en la sesión. Que el Sr. Alvarez y el Sr. Canalejas llegaron á un acuerdo.

¿Quién hubiera de decirlo!

El porvenir. ¿Pero á cambio de qué? He aquí la incógnita.

Sin duda, tiene razón un periódico de la mañana, que ha escrito:

«El Gobierno, aunque aparente otra cosa, está preocupado. Los políticos consideran su situación comprometida, especialmente la del ministro de Fomento, si no se llega á un arreglo. ¿Cuál puede ser éste? Toda solución que se dé al pleito dañará el prestigio del Gobierno, después de sus declaraciones expresivas de que mantendría la integridad del proyecto.»

Y dañado, en efecto, queda el Gobierno, tan dañado, que no hace falta que el señor Montero dimita para crearle conflicto, ni que haya obstrucción republicana, ni que el Sr. Villanueva, aunque fracasado, deje la cartera.

El Gobierno, que deja en el aire el proyecto de Mancomunidades, y que transige y acepta los distinguos de D. Melquíades, está en un apuro.

Y sólo galvanizado por las habilidades que nadie ignora ni á nadie convencer, está y estará en el banco azul, al que le liga no más que la necesidad de dejar legalizada la situación económica.

Bien lo sabe el conde de Romanones.

EL MINISTRO DE BOLIVIA EN PALACIO

Ayer á las doce se celebró en Palacio, con el ceremonial de costumbre, la presentación de cartas credenciales á S. M. el Rey por el nuevo ministro de Bolivia en España, D. Mariano Pinilla.

Este se trasladó á Palacio en un coche de los llamados de París, acompañado del segundo introductor de embajadores, D. Emilio de Heredia.

En otro coche de París, iba el secretario de la Legación, Sr. Vallibian.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

DETALLES DE LA TOMA DE KUMANOVO

LOS TURCOS AVANZAN

PARIS 29. 18.40.

Se sabe con seguridad que en el combate de Kumanovo fueron los turcos quienes tomaron la ofensiva al mando de Zekki-Pachá, atacando las posiciones de los serbios.

Parece ser que en el momento del combate lloró con desesperación.

En medio del temporal, el Príncipe heredero de Serbia, dando pruebas de un gran arrojo, se puso al frente del Ejército, dirigiendo las operaciones y acudiendo á los sitios donde el peligro era más inminente.

Los serbios consiguieron desde los primeros momentos reprimir las acometidas de los turcos.

Estos insistieron en sus ataques, durando esta situación todo el día, hasta que á la caída de la tarde se inició la desbandada general de los turcos, en cuyas filas hubo considerables bajas.

A las diez de la mañana del día siguiente hicieronse dueños los serbios del valle de Kumanovo.

El éxito de Kumanovo se debe principalmente á la toma de Uskub, ciudad que se encuentra á unos 25 kilómetros de la anterior. Y se comprende que así haya sucedido, pues por razones de estrategia la ocupación de uno de dichos puntos traía aparejada la del otro.

Uskub, constituyó para los serbios el principal objetivo de su política. Esta ciudad es la llave de la vía mundial del Danubio al Mediterráneo por Belgrado y Salónica, y por tanto deja á los serbios el camino libre, por donde andando el tiempo, podrán unirse á los montenegrinos.

De todas maneras, esta victoria obtenida, no es suficiente á coronar el completo éxito. Este se logrará cuando los serbios se apoderen del Astché-Pole; para liberar esta nueva batalla se encuentran ahora en inmejorables condiciones.

Los servicios de comunicación están garantidos por el ferrocarril, y en caso de una derrota, lo cual no es probable, tienen á poca distancia una plaza fuerte de refugio.

Por todos estos motivos á más del excelente estado de ánimo de los soldados en virtud de las tomas de Uskub y Kumanovo, no es aventurado el pensar que dentro de un breve plazo vean logrados sus deseos.

Y sin embargo, Lekki-Pachá no tiene el menor inconveniente en dirigir sus pasos hacia Istip Kuzulu, por más que se halla allí convencido de que no ha de conseguir nada.

Batalla imminente. PARIS 29.

De Sofia dicen al *Matin* que se juzga inminente una gran batalla en la región Sudeste de Eski-Baba, entre Lule Burgas y Rodosto.

Los planes de Bulgaria. PARIS 29. 18.35.

Bulgaria está decidida á proseguir la guerra hasta donde sea preciso, y al efecto acaba de llamar á las armas á los contingentes de 1912 y 1913, ó sean 80.000 hombres, que inmediatamente equipados, serán destinados á la formación de cuadros de reserva, y quedarán listos para combatir en plazo brevísimo.

La artillería necesaria para estas nuevas tropas está ya lista.

El Rey trabaja todo el día con sus dos colaboradores, general en jefe Jibof, y el jefe del Estado Mayor general Jitchev.

«Las operaciones del Ejército búlgaro tienden á cercar por completo y á destruir las fuerzas turcas sobre la Maritza, y las que se retiran sobre el Ergena.»

Los búlgaros quieren que, al producirse una intervención diplomática, el punto de partida de toda negociación sea la posición que en aquel momento posean.

Nadie cree en el cuartel general búlgaro en un golpe teatral de ofensiva por parte de los turcos.

El espíritu militar de los búlgaros es elvadisimo y se consideran invencibles.

Andrinópolis será sitiada por hambre. SOFIA 29.

Para evitar más pérdidas de soldados, los búlgaros han renunciado por ahora á dar el asalto á Andrinópolis, estableciendo el sitio hasta que la ciudad tenga que rendirse por hambre.

Los montenegrinos avanzan. CETEGNE 29.

Continúa el bombardeo de Tarobosk. Los montenegrinos han tomado nuevas é importantes posiciones cerca de Scutari, que dominan todos los pasos.

El fuego de la artillería turca es muy vivo.

El vapor "C. López López". MANILA 29.

Con rumbo para Singapore, ha salido hoy el vapor de la Compañía Trasatlántica C. López y López.

Entre los pasajeros reinaba gran animación.

Los vivanderos españoles. FEZ 28. 23.45.

Después de cuatro meses de cautiverio, han llegado aquí los vivanderos españoles, que fueron hechos prisioneros por los rifenies en el combate en que pereció El Mizian.

El recibimiento que se les ha dispensado en la plaza, ha sido cariñosísimo.

Distinción á nuestro representante. LONDRES 29.

El ministro de España en Londres, marqués de Villalobar, ha alcanzado esta mañana con los Soberanos ingleses.

Un muerto y varios heridos. MARSILLA 30. 1.25.

Se han producido violentas reyertas entre los huelguistas y los *esquibols* que trabajan en las obras del canal en construcción de Marsella al Rodano, pues habiendo detenido la policía á once huelguistas, las mujeres de los detenidos, intentaron incendiar el puesto de policía, donde habían sido arrestados.

La legada de fuerzas produjo una nueva reyerta, haciendo un disparo los huelguistas, al que contestaron los agentes, matando á un huelguista, é hiriendo á varios.

to de ley creando Tribunales especiales para niños.

De Gobernación. Convocado á elección parcial de un senador por la provincia de Santander, para el domingo 24 de Noviembre.

—Idem de un diputado á Cortes por el distrito de Segovia, para el 24 de Noviembre.

—Reorganizando la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras de un edificio para Dirección General y Administraciones Centrales de Correos y Telégrafos.

—Autorizando al gobernador de Tarragona para contratar el arrendamiento de un edificio para instalar el Gobierno civil.

—Concediendo á D. Agustín de la Serna y Ruiz la gran cruz de Beneficencia.

—Idem á D. José García Fernández.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Faustino Rodríguez.

CONFIRMANDO UN RUMOR. BELGRADO 29.

Se ha confirmado el rumor de que los serbios llegaron á apoderarse de Koepulu.

Otro triunfo de los serbios. VRANJA 29.

Después de un recio combate, la Caballería, mandada por el Príncipe Arsenio Karagevitch, se ha apoderado de Veles, situada al Sur de Uskub.

Los turcos van de mal en peor. USKUB 29.

El Ejército turco, compuesto de 50.000 hombres, que ha sido derrotado en la toma de esta ciudad, puede considerarse como aniquilado por completo.

Se tiene por seguro que los serbios se hallarán en Salónica antes de diez días.

Exigiendo responsabilidades. CONSTANTINOPLA 29.

El enviado especial de *Le Matin*, dice que el gobernador de Kir-Kilikie, acusado como responsable del pánico que cundió entre las tropas turcas durante el asalto y la toma de dicha ciudad, ha sido ahorcado esta mañana, por disposición del comandante en jefe.

El comandante de las tropas turcas, y Aziz, jefe de la Caballería, han sido juzgados en Consejo de Guerra.

Dimisión del Gran Visir. CONSTANTINOPLA 29.

Dícese que el Gran Visir presentará la dimisión de su cargo. También asegúrase que el Príncipe egipcio, unido por estrecho parentesco con el Gran Visir, hará lo propio.

Avance del Ejército turco. CONSTANTINOPLA 29.

El Ejército turco ha comenzado el avance y según telegrafía el generalísimo, en breve se iniciará una terrible batalla.

Un manifiesto á las tropas turcas. CONSTANTINOPLA 29. 14.25.

El Estado Mayor ha dirigido á las tropas un manifiesto, del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Las cuatro naciones enemigas quieren arrebatarnos la tierra preciosa de la Rumelia, que nos dejaron en herencia nuestros antepasados después de haberla regado con su sangre. Con la ayuda de Dios, sin afligidos, mostrad á nuestros enemigos la fuerza y la bravura otomana. Los enemigos quieren destruir el vigor y envolver la grandeza del Imperio. Pero los otomanos tienen hoy la esperanza de vencer.»

Mostradles con vuestros ataques bravos que el poderío otomano subsistirá en la Rumelia. No loáis nunca, ni os desespereis por una derrota insignificante. Sed vencedores ó mártires. La suerte de la patria está en vuestras manos y en las de vuestros oficiales. ¡Adelante! Pero adelante sin dificultar los planes de vuestros jefes.»

Consejo de ministros extraordinario. VIENA 29.

Anoche se celebró Consejo de ministros extraordinario, y aunque oficialmente se dice que sólo trataron de asuntos de régimen interior y de la reunión de los delegados austro-húngaros, sábase de modo positivo que el Gobierno se ocupó de las victorias repetidas de los Balkanes y de la actitud de neutralidad que observa Rumania.

Detalles del Consejo. VIENA 29.

El presidente del Consejo ha afirmado en la Cámara al ser interpelado que Austria-Hungría desea ante todo la paz.

Sin embargo—ha añadido—una gran potencia europea no puede basar su política en el mantenimiento de la paz siempre y en todos los casos.

Ha terminado su discurso desmintiendo categóricamente la noticia de la supuesta movilización.

¿Entraron los búlgaros en Drama? LONDRES 29.

Comunican al *Times* el rumor de que los búlgaros han ocupado la ciudad de Drama y que han cortado todas las comunicaciones entre Constantinopla y Macedonia.

Una orden del Prefecto. SAN PETERSBURGO 29.

El prefecto ha prohibido en esta municipalidad, la suscripción iniciada en favor de los soldados balkánicos heridos en la guerra, bajo pretexto de que así se infringía la neutralidad. El prefecto ha obrado bajo la influencia del ministro del Interior.

Toros en Huerca Overa. MURCIA 29. 21.45.

En Huerca Overa se ha verificado la anunciada corrida de toros, con muy buena entrada. Pastoret y Relampaguito estuvieron bien. El ganado fué manso.

Carbonizado en un incendio. BILBAO 30. 1.45.

En el Ayuntamiento de Bermeo se ha incendiado un caserío, pereciendo carbonizado el labrador que lo habitaba, que se hallaba durmiendo al ocurrir el siniestro.

El incendio pudo ser sofocado cuando amenazaba extenderse á las dependencias contiguas.

Visita de conventos. PALMA 29. 18.40.

Ha embarcado para Valencia la superiora general de las Religiosas de la Pureza, Alberta Jiménez, con objeto de girar una visita á los conventos de la Península.

La acompaña la secretaria general, sor Petra Palau.

FIRMA DEL REY

De *Gracia y Justicia*. Don Alfonso ha firmado los siguientes Reales decretos:

Rehabilitando el título de conde de Lebría, á favor de doña Regla Manjón Magallón.

Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes un proyec-

to de ley creando Tribunales especiales para niños.

De Gobernación. Convocado á elección parcial de un senador por la provincia de Santander, para el domingo 24 de Noviembre.

—Idem de un diputado á Cortes por el distrito de Segovia, para el 24 de Noviembre.

—Reorganizando la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras de un edificio para Dirección General y Administraciones Centrales de Correos y Telégrafos.

—Autorizando al gobernador de Tarragona para contratar el arrendamiento de un edificio para instalar el Gobierno civil.

—Concediendo á D. Agustín de la Serna y Ruiz la gran cruz de Beneficencia.

—Idem á D. José García Fernández.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Faustino Rodríguez.

CONFIRMANDO UN RUMOR. BELGRADO 29.

Se ha confirmado el rumor de que los serbios llegaron á apoderarse de Koepulu.

Otro triunfo de los serbios. VRANJA 29.

Después de un recio combate, la Caballería, mandada por el Príncipe Arsenio Karagevitch, se ha apoderado de Veles, situada al Sur de Uskub.

Los turcos van de mal en peor. USKUB 29.

El Ejército turco, compuesto de 50.000 hombres, que ha sido derrotado en la toma de esta ciudad, puede considerarse como aniquilado por completo.

Se tiene por seguro que los serbios se hallarán en Salónica antes de diez días.

Exigiendo responsabilidades. CONSTANTINOPLA 29.

El enviado especial de *Le Matin*, dice que el gobernador de Kir-Kilikie, acusado como responsable del pánico que cundió entre las tropas turcas durante el asalto y la toma de dicha ciudad, ha sido ahorcado esta mañana, por disposición del comandante en jefe.

El comandante de las tropas turcas, y Aziz, jefe de la Caballería, han sido juzgados en Consejo de Guerra.

Dimisión del Gran Visir. CONSTANTINOPLA 29.

Dícese que el Gran Visir presentará la dimisión de su cargo. También asegúrase que el Príncipe egipcio, unido por estrecho parentesco con el Gran Visir, hará lo propio.

Avance del Ejército turco. CONSTANTINOPLA 29.

El Ejército turco ha comenzado el avance y según telegrafía el generalísimo, en breve se iniciará una terrible batalla.

Un manifiesto á las tropas turcas. CONSTANTINOPLA 29. 14.25.

El Estado Mayor ha dirigido á las tropas un manifiesto, del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Las cuatro naciones enemigas quieren arrebatarnos la tierra preciosa de

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 23 de Octubre.

A las tres y cuarto se abre la sesión. Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco del Gobierno el ministro de Marina y el de Guerra.

Se aprueba el acta.

Escasa animación.

Entra el ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, y sube a la tribuna para leer un proyecto de ley creando un Tribunal especial para niños.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROIG Y BERGADA pregunta al ministro de Gracia y Justicia, cuándo van a empezar a funcionar los Tribunales industriales.

El señor ARIAS DE MIRANDA se hace cargo de las manifestaciones, ofreciendo aclarar el asunto.

Rectifican ambos brevemente.

El señor SAN JUAN solicita se traiga a la Cámara el expediente de reedificación de una iglesia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA expone las causas por las que no se ha llevado a cabo lo manifestado por el señor San Juan.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Marina.

Continúa el debate sobre presupuesto de Marina.

El conde de CASA VALENCIA interviene para pñer de relieve la importancia de las costas y puertos españoles.

El señor PÍDAL da cuenta de las obras llevadas a cabo en los arsenales.

El señor MAESTRE se levanta y dice que en realidad, no va a consumir un turno en contra.

Pide concesión de créditos para gratificación de la dotación de los buques que se pueda continuar en África dicho cuerpo.

Rectifica el señor MAESTRE, que con gran claridad, insiste en sus anteriores manifestaciones.

(Ocupa la presidencia el general Aznar.)

También rectifica el señor PÍDAL.

El señor LOYGORRI, en nombre de la Comisión, da a conocer las razones económicas, por las que no puede atenderse al acordado ruego del Sr. Maestre.

El señor MAESTRE se extraña de que habiendo una época en que se dió gratificación a las fuerzas navales de África y luego dejen de percibirla.

El señor LOYGORRI rectifica.

Vuelve el señor MAESTRE para protestar de dos razones que él no cree razonables.

Dice que si es que no se cuenta con medios pecuniarios, entonces no cabe otro recurso que resignarse.

Se contesta al señor LOYGORRI.

Se procede a la aprobación del presupuesto de Marina para el año próximo, por artículos.

El marqués de PILARES usa de la palabra para pedir una aclaración al artículo 9.º

El ministro de MARINA le contesta.

Se aprueba el artículo.

Terminada la discusión del presupuesto de Marina, se suspende la sesión a las cinco.

Reunida más tarde, y después de leído el Orden del día para mañana, en el que se incluye el dictamen de la Comisión para rebajar los impuestos que sufre el maíz, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 29 de Octubre.

A las tres y cuarto abre la sesión el conde de Romanones, con regular concurrencia en los escanos.

En el banco azul, los Sres. Canalejas y Villanueva departan. El Sr. Barroso descausa en medio del banco.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SEANE formula un ruego, dirigiendo al ministro de Fomento, diciendo que habla en nombre de algunas Asociaciones agrícolas gallegas.

Pide que en aquella comarca se activen las obras públicas como medio de alejar la crisis económica por que atraviesa la región y sus habitantes a causa de la pérdida de cosechas.

Habla también brevemente del problema de la emigración, enuncianado la importancia que tiene para la región gallega, y de las tarifas de navegación.

El señor ministro de FOMENTO le contesta, elogiando el espíritu en que están inspiradas las palabras del Sr. Seane, reconociendo la gravedad de la cuestión.

Habla de los grandísimos daños sufridos por algunas comarcas, unas por los efectos desoladores de pertinaces sequías, otras por lluvias torrenciales.

Dice que el Gobierno acudirá con igual urgencia al socorro de unas como de otras comarcas, y que actualmente se ocupa en estudiar varios expedientes de carreteras y caminos vecinales para promover diversas obras públicas.

Ofrece también atender en lo posible a las manifestaciones del Sr. Seane relativas a las tarifas de navegación.

Rectifica el señor SEANE, insistiendo en la tristísima situación de los emigrantes, y de las condiciones en que hacen su viaje y de la explotación inhumana de que son objeto por parte de las Compañías consignatarias y de sus agentes.

Escita al Gobierno a poner coto a tales abusos, protegiendo a los emigrantes.

El señor ministro de FOMENTO rectifica también, ocupándose de la emigración y señalando sus ventajas y desventajas.

El señor SORIANO interviene para hacer un reclamo de un periódico, del que dice que jamás publicó anuncios de emigración, sino que, por el contrario, viene haciendo malas campañas contra la vil explotación realizada por las Compañías y agentes de emigración.

Añade que de este asunto se ocupará para hacer algunas denuncias al discutirse el presupuesto del ministerio de Fomento.

Un incidente.

El Sr. Soriano continúa hablando y refiriéndose a los diputados y senadores que son consejeros de las Compañías ferroviarias.

Pregunta si estos señores van a votar el

proyecto de ley del Sr. Villanueva, por entender que hay incompatibilidad entre ambos cargos.

El ministro de FOMENTO le contesta, negando que exista esta incompatibilidad legal que cree ver el Sr. Soriano.

Defiende a los consejeros, afirmando que es perfectamente lícito que en la Cámara defiendan sus intereses.

Ofrece al Sr. Soriano, si éste lo estima conveniente, pedir a las Compañías las listas de consejeros, con todas las rectificaciones.

El señor SORIANO rectifica.

El señor DATO hace uso de la palabra para decir que, pues dice que él es consejero de la Compañía de M. Z. A.

Niega que exista incompatibilidad moral entre el cargo de diputado y el de consejero, atendiendo que quince años antes de que nadie pudiera suponer que iba a ser hañado por la fortuna con altos cargos, fué nombrado administrador de la Compañía del Medoñón y en ella tiene colocado parte de su medio patrimonio.

Termina recordando al Sr. Soriano que esta cualidad de consejero no fué óbsculo para que presentase la ley de Accidentes del trabajo.

El señor SORIANO contesta al Sr. Dato manifestándole que no se refería ni podía aludirse como no aliude a ningún diputado.

Reconoce a S. S. el buen gusto de no emplear palabras gruesas como las de difamación y otras a que tan aficionado son algunos de los señores que sientan alrededor de S. S. y conste que no me refiero al Sr. Sánchez Guerra.

El señor SANCHEZ GUERRA recoge la alabanza diciendo que estaba escuchando el debate muy tranquilo, pero que el Sr. Soriano se empeña en hacerle hablar.

Dice que él no ve incompatibilidad legal ni moral entre el cargo de diputado y el de consejero de la Compañía, pero que en cambio la consecuencia que el director de esos bazares de injurias y calumnias que algunos explotan.

El señor SORIANO: ¿Qué es eso? ¿Qué es eso? ¿Qué quiere decir S. S. con eso de bazares de injurias? Yo supongo que se referirá S. S. a los periódicos.

Yo invito a S. S., Sr. Sánchez Guerra, a que explique sus palabras, a que las aclare.

Lo dijo de S. S., Sr. Sánchez Guerra, lo dijo.

El señor SANCHEZ GUERRA: Lo cual es motivo suficiente para que yo no hable.

El señor SORIANO: Yo exijo a S. S. la aclaración.

El Sr. Sánchez Guerra se levanta del escaño y abandona el salón.

El señor SORIANO: No se vaya S. S., señor Sánchez Guerra... ¿Vé S. S., señor presidente?

El conde de ROMANONES: A eso da ocasión S. S., Sr. Soriano, con su conducta.

El señor MACIÁ hace un ruego al señor ministro de Marina, hablando del puerto de Mahón y de su situación, diciéndole que es de toda urgencia el realizar los necesarios trabajos de artillamiento a fin de poner en condiciones de defensa dicho puerto.

El señor CANALEJAS le contesta por no hallarse en la Cámara el general Pídal.

El presidente del CONSEJO se hace cargo de las manifestaciones del Sr. Maciá ofreciendo a éste que estudiará el asunto de acuerdo con el ministro de Marina.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día.

Apruébase el dictamen de la Comisión nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley facultando al Gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crea convenientes y con determinadas condiciones.

También se aprueba el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley considerando como servicios de campaña los prestados en la Aviación militar.

El proyecto ferroviario.

Continúa la discusión del proyecto de ley del Sr. Villanueva.

El señor MORENO apoya una enmienda al capítulo primero, dirigiéndose fervientemente al interencionismo.

Recordando las palabras del Sr. Canalejas cuando contestaba al Sr. Silveira al decir éste que el maíser siempre sería una defensa de la sociedad.

Relata los argumentos expuestos días pasados por el Sr. Cervantes, diciendo que la huelga de Chicago, a la que éste se refería, no terminó por los tiros de la policía ni del Ejército, sino por la intervención del presidente de la República de los Estados Unidos.

Pasa a examinar el concepto de la huelga, diciendo que ésta es un estado de guerra, afirmando que es pueril creer que por medio de penalidades va a hacerse imposible el derecho de huelga.

Dice que lo que debe hacer el Estado es hacer de los ferroviarios amigos y no enemigos; que lo que debe hacer el Estado es ver en los obreros, no perros a quienes se redime, sino hombres que nacen naturalmente redimidos.

Continúa leyendo párrafos del libro del señor Canalejas titulado *Boletín*, *Posada y Morote*, en el que hace un estudio de la huelga y del derecho a ésta, defendiendo este derecho de los obreros.

Le contesta el señor TORRE (D. Luis), de la Comisión.

Discurso de D. Melquiades.

El PRESIDENTE concede la palabra al Sr. Alvarez (D. Melquiades).

Comienza atacando el proyecto de ley del Sr. Villanueva, diciendo que en el orden político ni social viene a resolver nada.

Por eso, señores diputados, no ha podido extrañarnos que este proyecto de ley haya levantado en todos los lados de la Cámara un ambiente hostil.

Lo han combatido los conservadores, la minoría tradicionalista tampoco está conforme con él, contra él se han pronunciado otros diputados, y finalmente, señores diputados, esta tarde hemos visto combatirlo a un diputado de la mayoría, al Sr. Morote.

Continúa diciendo que los dos elementos a quienes interesa el proyecto, Compañías y obreros, aquéllas teniendo por el interencionismo establecido en este proyecto, los obreros poniendo en él muy justamente toda su ira, por ver, por entender, que con él se mata el derecho a la huelga.

Pero hay más, señores diputados—añade—hay más. Hoy nos hemos encontrado con que una Cámara de Comercio lo acoge con recelo.

Pregunta al Sr. Canalejas si no le dice nada esta unanimidad con que sin previo acuerdo combaten el proyecto todas las miradas parlamentarias.

Dice que el Sr. Canalejas, contestando al Sr. Azcarate, le manifestó que este proyecto era compromiso del Gobierno, por lo que no puede retirarlo.

Yo quiero, con mi modesta cooperación, llegar al Sr. Canalejas para ver si nos podemos poner de acuerdo ministeriales y minorías.

Pero hay un punto fundamental que particularmente nos interesa, que hemos de tener en cuenta.

Este punto es la declaración de que la huelga ferroviaria es perfectamente lícita.

Recordando la teoría del Sr. Maurá, de que la huelga es la expresión del derecho que cada hombre tiene sobre su trabajo.

Observaréis, señores diputados, que me

refiero sólo a la ley civil, con exclusión de la penal. ¿Y sabéis por qué? Porque yo no puedo relacionar, en ningún modo, la ley penal con aquella que es derivación del ejercicio de un derecho de propiedad.

Dice que la minoría republicana entiende de que la huelga, en ningún caso, puede ser delictiva. Podrán ser delictivos los actos individuales o colectivos que se cometen contra el amparo de la huelga; podrán ser delictivos las amenazas contra la persona o la propiedad de un tercero.

Deslinda el criterio de huelga general y de huelga parcial, diciendo que de guiarse por él se daría el caso de que por una circunstancia más cuantitativa que cualitativa se convertiría en punible un acto lícito. ¿Y no os parece esto una monstruosidad jurídica?

Con una particularidad, señores diputados, con la particularidad de que los Tribunales de justicia no podrán poner en práctica tal criterio.

Por eso el criterio de la huelga general y de la huelga parcial no puede servir de base al Gobierno para declarar la licitud o ilicitud de la huelga.

¿Vamos a distinguir entre huelga pública y huelga económica, declarando punible la primera y legal la segunda?

El Gobierno que tal hiciera haría la mayor de las enormidades.

Afirma que el interés económico teje lazos de clase, competiendo a los obreros, a los desheredados, para hacer de ellos una familia, y que el interés político borra momentáneamente las diferencias de clase, uniendo a obreros y burgueses.

Por eso no puede declararse lícita la huelga económica, mientras proscribidos la huelga política.

Lo repito, señores diputados, esto sería una temeridad, una gran temeridad.

Señores diputados—dice, un poco de calma; creo que nos alarmamos demasiado del sólo vocablo, olvidando la realidad de la idea que expresa.

Por eso no puede hablarse de huelga revolucionaria. Hablad, en buena hora, de acto revolucionario; pero no llaméis revolucionaria a una huelga que no es, que no puede ser revolucionaria.

La huelga revolucionaria no existe. No me digáis que la huelga general es grave. ¿Y la huelga? ¿Quien lo duda? Pero no es grave porque subvierta el orden, no. Es grave porque el trabajo es la única fuente de riqueza, y cuando el trabajo se paraliza, claro es que ha de comoverse todo el orden social.

Recordando las frases de un parlamentario francés que, dirigiéndose a la nobleza, decía: No lastiméis al pueblo. El pueblo lo produce todo, y para ser fuerte le basta permanecer inactivo.

Habla de la soberanía del trabajo como medio de convertir el obrero asalariado en obrero asociado.

Vosotros, que de continuo os apoyáis en legislaciones extranjeras para defender vuestro proyecto, no podréis citar un solo caso en todo el mundo, ni en solo país en que se proscriba como ilegal la huelga política, es decir, la huelga huelga revolucionaria.

Cita ejemplos de Bélgica, Francia, Alemania, Prusia e Italia.

¿Qué vamos a hacer nosotros? ¿Imitar a esas naciones? Pues yo aconsejo entonces al Gobierno que acepte la enmienda del señor Morote.

Recordad al Sr. Canalejas la distinción que hizo entre delitos individuales y colectivos al combatir un Gobierno conservador.

Yo os diré lo que decía un célebre político francés al que S. S., Sr. Canalejas, quiso imitar tal vez. ¿Queréis establecer el interencionismo del Estado? Mal camino es para eso el pretender matar la huelga.

Dice que si el Gobierno no declara lícita la huelga el proyecto está muerto, y que ellos, los republicanos conjuncionistas, los socialistas se opondrán a él con todas sus fuerzas para dificultar su aprobación. Si la licitud de la huelga la declararéis, entonces—añade—podremos llegar a un acuerdo.

Dice que la minoría republicana es partidaria del interencionismo, que es la política moderna. Dice que en todo lo que ha dicho tiene la seguridad de haber expresado con toda fidelidad el pensamiento de sus compañeros.

Se ofrece al Sr. Canalejas para hacer la huelga menos frecuente, pero no para impedirarla.

Para el arbitraje voluntario el presidente del Consejo me tiene a su lado; pero nunca, Sr. Canalejas, nunca para proscribir la huelga.

El presidente del CONSEJO contesta al Sr. Alvarez (D. Melquiades).

Van encaminadas sus primeras frases a demostrar que cualquiera que sea la fuerza de la mayoría, su criterio no podrá prevalecer contra el criterio de las minorías.

Yo quiero plantear claramente el proceso de este proyecto.

Dice que la mayor parte de los argumentos aducidos en su discurso por el Sr. Alvarez eran innecesarios.

Afirma que en las relaciones entre el capital y el trabajo ambos elementos cooperadores tienen un aspecto diverso, según se trate o de servicios públicos. Dice que la huelga general no puede responder a ninguna finalidad económica.

Dice que del contrato de trabajo se deducen relaciones de derecho civil, y que éstas han sido las que engendraron el proyecto de ley.

¿Es que—dice—cuando se me pide a mí que declare lícita la huelga se me pide la declaración de la irresponsabilidad del contratante obrero? Porque esto, señores diputados, yo no puedo decirlo.

Explica el interencionismo del Estado, diciendo que debe tender a que el contrato de trabajo no deje de cumplirse por deficiencias, por desmayos de ambas partes contratantes.

El obrero ferroviario, el empleado de ferrocarril, tendrá que ser asistido de una intervención del Estado por la índole pública del servicio que presta.

Respondiendo a la pregunta del Sr. Alvarez sobre el criterio de la huelga, contesto que en el orden de la sanción penal, yo, que en el orden de la sanción penal, no tengo por qué hacer declaraciones.

Dice que la opinión pública no entiende ni distingue de licitud ni de ilicitud, que sólo entiende de los daños, de los perjuicios, de los estragos que pudiera causar la huelga.

Y esa opinión pública se dirige a nosotros, a vosotros, al gobernante, para pedirle el amparo, para pedirle protección contra esas posibles daños.

Vosotros venís contra el proyecto—dice—yo voy contra el statu quo. Vosotros me decís: «El proyecto es inadmisión» yo respondo: «El statu quo es intolerable». Porque yo creo, señores diputados, que ninguna persona ni entidad sensata puede fiar como se fia en el statu quo.

Dice que él no ha empleado la fuerza ni la violencia, sino que buscó el derecho en el arbitraje.

Dice que el Gobierno trajo con modestia su proyecto, que estima beneficioso para la nación. Porque tenía en cuenta, señores diputados—añade—que mañana, en una mañana remoto, surgiría otro conflicto análogo, no en los servicios ferroviarios, en otros servicios públicos, en el de aguas, en el de gas.

Dice que a él, en su conciencia y ante su conciencia, nada le asusta.

El partido conservador juzgue, manifiéndose de haber defendido la libertad de la huelga; vosotros, los republicanos, satisfacéis esta libre expresión del derecho que cada hombre tiene sobre su trabajo.

¿Y qué precio?

El proyecto está aquí para que intervengáis en él, para que coadyuvéis a nuestro

obra. ¿No queréis hacerlo? Yo creo que hacéis mal.

Afirma que el proyecto es trofeo, trofeo honroso de su labor jurídica, y que él va con sus ideas, con sus criterios, con sus convencimientos.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades) rectifica, sosteniendo que a su juicio, es una exigencia del Gobierno liberal el haber traído este proyecto de ley.

Recordado la ley de Accidentes del trabajo y otras varias para recordar que fueron obra común de ministeriales y minorías parlamentarias.

Dice al Sr. Canalejas que si quiere que desaparezca todo recelo sobre la licitud o ilicitud de esa huelga debe suprimir los artículos 23 y 24 del proyecto.

Pasa a ocuparse de la afirmación hecha por el presidente del Consejo, en contestación a su pregunta.

Su señoría ha dicho que no declara lícita la huelga en el orden de la sanción penal. Perfectamente; este punto ya está esclarecido; yo no hay celajes ni dudas. Dice su señoría que en el orden de las sanciones que pudieran hacer del incumplimiento de las obligaciones contractuales, no hacía declarar lícita la huelga, sino que se había pasado; ¿pero señor presidente del Consejo? ¿Para qué era necesario pedirnos a S. S.?

Hace un breve estudio de la penalidad establecida en el proyecto de ley para los huelguistas.

Haced lo que os decimos; id al arbitraje obreril, como laudo facultativo, y cuando lo hayáis hecho, tened la seguridad de que habéis terminado con los odios y rencores. ¿De qué os asustáis, que teméis?

Pasa otro Gobierno se hubiera encontrado frente a una huelga como la pasada de ferroviarios, hubiera, antes que nada, atendido a esos hombres que el Gobierno debiera considerar como su apoyo.

Presupuesto de Hacienda.

Continúa la discusión del presupuesto de Hacienda.

Al preguntarse si se aprueba el capítulo referente a los sueldos de los ministros, los republicanos piden votación nominal.

Queda aprobado el artículo 1.º

Se aprueba, y la votación nominal, se aprueban los artículos 2.º al 12. El 13 se aprueba nominalmente.

Queda aprobado el artículo 1.º

Sin discusión se aprueba el capítulo 2.º

El señor DOMÍNGUEZ ALFONSO combata el capítulo 3.º

El PRESIDENTE llama al orden al orador, por entender que no se citó al asunto.

El señor DOMÍNGUEZ ALFONSO pide que la discusión de los presupuestos se haga con más formalidad.

El conde de ROMANONES: Su señoría no puede decir eso; en el Parlamento toda discusión se hace con formalidad.

El señor DOMÍNGUEZ ALFONSO continúa su discurso, contestándole brevemente el señor CANALEJAS.

Se aprueba el capítulo 3.º

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

SALTO DE AGUA

Con fábrica eléctrica que da luz a cinco pueblos, y de harinas para 10.000 kilos. En perfecto estado y susceptible de grande y fácil aumento, se vende.

DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO

NOTAS AGRICOLAS

Viticultura. Descubrimiento importante.

Leamos en una revista extranjera, que un aldeano de L'Abordement-les-Feuze, regaba con agua salada sus viñas invadidas por el mildiu.

Al lado de estas plantas había una parral cuyos racimos eran víctimas del mildiu y que, inesperadamente, fueron también recibidos de la repentina disolución del cloruro de sodio.

Cuando el día siguiente, el labriego fué a ver el resultado de la operación, notó con gran asombro que al mismo tiempo que el mildiu de los racimos, habían desaparecido de los racimos las manifestaciones del mildiu.

El experimento se repitió por todo el cantón de Verdun-sur-Doubs y los cultivadores lo emplearon siempre con idénticos resultados, de verdadero éxito.

La dosis suministrada es de dos kilogramos de cloruro de sodio (sal de cocina) en 100 litros de agua.

Para su uso debe emplearse el pulverizador, procurando que la disolución vaya directamente a los racimos y en la menor cantidad posible a las hojas, para no poder sufrir daño.

Añado la revista de donde traducimos la noticia, que la publica a título de información, ya que el empleo del nuevo procedimiento es en extremo fácil y económico.

Exportación de uva por Almería.

Hasta la fecha y en el presente año van exportados dos distintos rumbos por el puerto de Almería 1.071.646 kilos de uva.

Nuevo mercado.

El cargamento de uva que el vapor «Oceanica» ha desembarcado en Trieste, se ha subastado en inmejorables condiciones, haciendo esperar que por el sucesivo se seguirán obteniendo los mismos 3 mejores resultados.

Lenas espaldas para Alemania.

Según dice nuestro estimado colega «La Industria Pecuaria», uno de estos días habrá salido del puerto de Lisboa para Hamburgo una partida de 20.000 kilos de lana merina española, remitida, para estudiar aquel mercado, por la Asociación General de Ganaderos. En el resultado de este ensayo la citada Corporación tiene grandes esperanzas.

Colocación de productos agrícolas.

Bilbao.—D. Bernardino del Corral, Gran Vía, 42, Oficina de comisión, inspección y exportación, desea pensarse en relación con los Sindicatos agrícolas y agrícolas de España, para colocar directamente sus productos, en condiciones ventajosas, en dicha plaza.

Gijón.—D. Aurelio Sánchez del Río, comerciante, San Bernardo, 38 y 40, hace el mismo ofrecimiento a los cultivadores y Asociaciones agrícolas para la colocación de sus productos, en condiciones ventajosas, en dicha plaza.

Madrid.—El Director al publicar estas noticias lo hace en el deseo de favorecer a los agricultores, estadistas los interconectores, pero sin que por ello renuncien los interesados a proporcionarnos los informes y referencias acostumbradas en los negocios de esta índole.

"THE ALGE SCHOOL"

Calle de Preciados, 12, y Galdá, 3. ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

Religiosas

Santos y cultos de hoy

San Alonso Rodríguez... San Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús...

La misa y oficio divino son del Santísimo Redentor, con rito doble mayor y color blanco.

Parroquia del Salvador y San Nicolás (Cuarenta Horas)...

En la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza)...

En la Real e Ilustre Archiducal de señoras, para la vela y oración al Santísimo Sacramento...

En la capilla de la imagen del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58)...

Mañana, 31, dará comienzo en la iglesia parroquial de San José, el mes de las Animas.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, de esta Corte, dará principio el día 1 de Noviembre...

Todas las mañanas, excepto los domingos, se celebrará en la iglesia parroquial de San José...

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, de esta Corte, dará principio el día 1 de Noviembre...

Todas las mañanas, excepto los domingos, se celebrará en la iglesia parroquial de San José...

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, de esta Corte, dará principio el día 1 de Noviembre...

Todas las mañanas, excepto los domingos, se celebrará en la iglesia parroquial de San José...

Los ejercicios del próximo No viembre...

En el día 1 de Noviembre, festividad de Todos los Santos...

En el día 8 de Noviembre, festividad de Todos los Santos...

En el día 15 de Noviembre, festividad de Todos los Santos...

En el día 22 de Noviembre, festividad de Todos los Santos...

En el día 29 de Noviembre, festividad de Todos los Santos...

En el día 6 de Diciembre, festividad de Todos los Santos...

En el día 13 de Diciembre, festividad de Todos los Santos...

En el día 20 de Diciembre, festividad de Todos los Santos...

En el día 27 de Diciembre, festividad de Todos los Santos...

En el día 3 de Enero, festividad de Todos los Santos...

En el día 10 de Enero, festividad de Todos los Santos...

En el día 17 de Enero, festividad de Todos los Santos...

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES DE LOS GRANDIOSOS PAQUETES ITALIANOS (SALVO CANCELACIÓN Y VARIACIÓN)

El día 25 de Octubre "SIENA" (doble hélice).

El día 8 de Noviembre "RAVENNA"

Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase.

Estos vapores no invierten en la travesía más que de 11 á 12 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje.

Abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis, Telégrafo Marconi, No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos.—AGENTES

EL RUBI Calzados americanos... 3, SAN ONOFRE, 3 (entre Fuencarral y Valverde).

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arb. frutales y de adorno, rosales, etc. Platanos, etc. á su adorno. en Daroca, y Alcañal, 30, 2.ª, Madrid.

NEURASTENIA Se cura con el uso de la Acanthia granulada Bonald. Precio del frasco, 5 pesetas. De venta, en todas las farmacias y en la del autor.

LA ROSARIO GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS El Rey del Tecedor Especialidad en aguas de toador Kananaga, Divina, Florida, Reina de Montaña; extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

MUJERES ABRASADAS Para evitar desgracias como la ocurrida hace pocos días en la Plaza de Bilbao y en otras varias ocasiones, debéis usar el LUSTRE de Acharri, ó sea Cera en líquido, preparada sin aguanas, cuyo producto se vende en la Plaza del Ángel (esquina á Huertas) y Serrano, 38, 50 por 100 de economía en filtros. Lo mejor.

LUZ NUEVA Incandescencia por gasolina. Lámparas portátiles para todo servicio de 10 á 500 bujías. Sin olor ni humo; in-explosivas. Catálogo gratis.—La Orden y Comp., S. en C. ATÓCHA, 42.—MADRID

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, candeleros, etc., etc., en bronce, niquelados y plateados.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos. Exportación á provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igartua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ FÁBRICA Luis Mitjans, núm. 4. MADRID ALMACENES Calle de Atocha, núm. 65. Teléfono, núm. 3.873

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Carreras Militares

Preparación por oficial Sr. Cañizares, ex profesor Academia del Cuerpo, Academia Nieto, Jacometrezo, 69.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja de moda extra-plano... 25

En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate... 40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pts.

LA VELADA EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO pronunciados en el solemne acto que EL DEBATE organizó para honrar la memoria del insigne polígrafo, y que se celebró en el teatro de la Princesa.—Magníficos fotogramas.—

EN EL KIOSKO DE "EL DEBATE" Precio: UNA pta.

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios.

Agencia de publicidad STORR PROPIETARIO EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Ofertas y demandas

(En esta sección insertaremos gratuitamente todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve.)

NECESITAN TRABAJO OFRECENSE joven poseyendo conocimientos teóricos y prácticos de escritura á máquina...

SEÑORA distinguida. Se ofrece para acompañar niños á escuelas. Razón é informes, plaza del Puente de Segovia, 1, principal.

SACERDOTE joven, buena carrera, práctico en preparar jóvenes de segunda enseñanza, ofrece como capellán particular...

OFRECENSE como pasante práctico, católico, imberbal, antecedente. Razón, Silva, 41, principal derecha.

JOVEN instruido, buena letra y manuscritos referencias prácticas en el comercio y oficinas, se ofrece.

OFRECENSE como pasante práctico, católico, imberbal, antecedente. Razón, Silva, 41, principal derecha.

ORDENANZA ofrece joven buenas referencias. San Sebastián 2, pajarera.

OFRECENSE para escribir. Ordenanza ó conserje. E. Gutiérrez, Torrealca del Leal, 20, 3.ª, A.

EMPLEADO joven con varios años de práctica en Administración, ofrece sus servicios. Jacometrezo, 29, 2.ª.

PROFESOR FRANCÉS, doce años práctica, método rápido y eficaz, ofrece sus servicios. Calle de la Princesa, 1, 1.ª, izquierda. P. S. M.

JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico. Sección de domicilio, familias católicas. Pocas pretensiones. Lista de Correos, postal número L. 691.938.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza en casa. Razón, Príncipe, 7, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.ª izquierda.

PARA traducción en portugués, francés, español, para corrección de pruebas tipográficas, administrador ó empleado de confianza, etc., ofrece un extranjero católico y con buenas referencias.

Razón en el kiosco de El Debate, calle Alcalá.

NECESITAN portera madre soltera, de 35 años, viuda. Razón: Bolo, 2 y 4, 3.ª derecha.

JOVEN, sabiendo francés, buenas referencias, desea colocación en oficinas. J. R. Castellana, 8.

SACERDOTE 37 años, ofrece servicios en provincias ó en el extranjero, como profesor, capellán particular ó cargo concurrido dignidad. Informes en esta Administración.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica, para educar niños. Oficio á su elección particular. Fernando de la Torre.—Recinto del Hipódromo.

EXTRANJERO católico, profesor idiomas, se necesita. Academia Central, Cruz, 30.

EDITOR se necesita para un método de Lectura artística, en cuatro libros. I. Lectura mecánica. II. Lectura de la clausura. III. Lectura de composición en prosa. IV. Lectura de composición en verso. Dirigido á D. J. Villalta, director del Colegio «La Educación», Monóvar (Alicante).

REPRESENTANTES activos y con buenas referencias se necesitan para la venta y depósito de un específico. Diríjanse al Laboratorio de G. R. Chorro, Elche.

PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de EL DEBATE.

PROFESORA de solfeo y piano, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio. Cardenal Cisneros, 42, 3.ª derecha.

SE NECESITA un escribiente que posea letra de adorno. Diríjanse presentando sin buenas referencias. Jovén Juan, 21, principal, izquierda.

FALTAN aprendices de banqueros con buenas referencias. 35 referencias nuevas en el oficio. Santa Teresa, primero, obanistería.

NOTA.—Advertimos á las numerosas personas que nos remiten anuncios para esta cuenta que en ella solo damos cuenta de las ofertas y demandas de trabajos.

ESPECTACULOS PARA HOY ESPAÑOL.—A las 9 (función popular con rebaja de precios).—Amor y Amoríos. COMEDIA.—A las 9 1/4.—Primera.

LARA.—A las 9 y 1/2.—El pobrecito Juan.—A las 10 y 1/2 (doble).—El asno de Burdida (tres actos).

CERVANTES.—A las 6 y 1/4 (vermouth).—Los hijos del sol naciente (cuatro actos). A las 10 (sencillo).—Francfort.—A las 11 (doble).—Las cosas de la vida (dos actos).

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—A las 10 y 3/4 (doble).—El nacimiento (dos actos).

COLISEO IMPERIAL (Circulación Jerónima, 8).—A las 4 1/2.—Pelucenas.—A las 5 1/4.—Presa de Aranjuez.—A las 6 1/4 (especial).—Canción de cuna y Pida la palabra.—A las 8 1/2.—Pelucenas.—A las 9 1/2.—El brazo derecho (registro).—A las 10 1/4 (especial).—Genio y figura.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politécnico, Villanueva, 28).—Patines.—Sección continua de cinematógrafo.—Bat. Patiscoso.—Martes y viernes de moda.—Jueves, carreras de cintas.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todo los días, de 6 de la mañana hasta anochecer, pintorescos paseos en vapores, cascos, tendidos y bicicletas recitadas y barcos de remo y vela. Los domingos gran rifa de juguetes.—Precios muy moderados.

FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido, á 50 tantos.—Eloja y Villalba, reyes, contra Gárate y Teodoro, azules.—Segundo partido á 30 tantos.—Juanito y Albarri, rojos, contra Fermín y Medesto, azules.

Polleitin de EL DEBATE (161)

Nicolás Nickleby

por CARLOS DICKENS

—Estoy seguro de que se habrá ido á poner á pesar de mi prevención,—dijo Rodolfo mirando en el escritorio y sacando su reloj para ver la hora.—Hum! A comer se fué sin duda. Gríde, venid aquí; el dependiente no está, y el sol da en mi gabinete. Esta pieza está á la sombra, y si os parece, aquí estaremos mejor, al fresco.

—Me es igual, Mr. Nickleby,—contestó Gríde;—lo mismo me da una pieza que otra. Aunque aquí se está muy bien; muy bien se está aquí.

El personaje que presentamos ahora á nuestros lectores, era un vejete de setenta y cinco años, flaco y encorvado. Llevaba una levita centenaria, de cuello muy estrecho, un chaleco de seda negra á rayas muy antiguo, y un pantalón tan corto que dejaba ver sus piernas de luso en toda su fealdad.

Los únicos adornos que realizaban su porte, eran una cadena de reloj, cadena de acero de que pendían algunos djes de oro, y una cinta negra destinada por una moda antiquísima, ya pasada, á reunir por detrás sus cabellos en una especie de cola.

Su nariz y su barba eran puntiagudas y salientes; sus mandíbulas se habían unido una con otra por falta de dientes, y toda su cara estaba arrugada y descolore-

rida como un pergamino viejo, excepto hacia los pómulos, que conservaba los colores de una manzana de reina á fines de invierno.

En el sitio en que había estado su barba en otro tiempo, se veían aun algunos mechones de cañas, cuya apariencia lánguida y ruin parecía protestar contra la esterilidad de la tierra en que escondía sus viejas raíces. Toda su persona, su aire, su actitud, representaban la docilidad baja y rastrera del gato; y en cuanto á la expresión de su semblante, consistía únicamente en ciertas arrugas del ángulo de los ojos que dejaban leer en su mirada una mezcla de astucia, de avaricia y de libertinaje.

Tal es el verdadero retrato del viejo Arturo Gríde, que no tenía una arruga en la cara ni el menor pliegue en su traje, que no recordara la codicia más ávida y rapaz, clasificándolo en la misma categoría social de Mr. Rodolfo Nickleby. Tal era el verdadero retrato del viejo Arturo Gríde, tal como aparecía, sentado en su silla de caña, con los ojos levantados y fijos en la cara de Rodolfo, que desde lo alto del taburete en que se balanceaba, con los brazos extendidos sobre sus rodillas hundía también su mirada en la cara de Arturo Gríde, queriendo penetrar en sus secretas intenciones, porque sabía bien, que cualquiera fuera el negocio que le llevaba allí, había algo que ganar.

—¿Qué tal, qué tal estás?—preguntó Gríde fingiendo el mayor interés por la salud de Rodolfo.—Ya hace que no he temido el gusto de veros... No, no hace tanto; pero haré...

—No hace mucho—contestó Rodolfo sonriendo de una manera particular, que quería decir que no se dejaba engañar por aquellas fórmulas de cumplimiento, que sabía muy bien que no para pre-

guntarle por la salud había ido á visitarle.—Y por poco no me veis porque acababa de meter la llave en la puerta, cuando habéis vuelto la esquina.

—Tengo fortuna—amigo Nickleby.—Eso dicen—replicó Rodolfo secamente.—Y el viejo ustero se sonrió, pero sin hacer ninguna otra observación, permaneciendo los dos unos momentos sin decir una palabra.

Los dos observaban mutuamente para atacarse con más ventaja.

—Y bien, Gríde—dijo Rodolfo al fin,—¿de dónde viene el viento hoy? Gríde se echó á reír bondadosamente, digámoslo así.

—Sois, amigo Nickleby, un hombre terrible,—le contestó luego, satisfecho de que el mismo Rodolfo le pusiera en camino para hablar de negocios.—¡Oh Dios mío! ¡Qué terrible hombre sois!

—Bah!—repuso Rodolfo,—os hablo así, porque tenéis maneras tan hábiles y... No digo que esto no sea mejor; pero yo no tengo la paciencia de proceder así.

—¿Qué hombre este Nickleby! ¡Qué hombre tan hábil! no hay otro como él. ¡Qué hombre! ¡Qué hombre!

Después de estas exclamaciones encomiásticas, aproximó una silla baja á la banqueta de Rodolfo, y fijando sus ojos en su impenetrable cara, le hizo esta extraña é inverosímil pregunta:

—¿Qué diríais, amigo mío, si os anunciara que voy á casarme?

—Diría—contestó Rodolfo bajando fríamente á él la vista,—que tenéis vuestras razones para decir una mentira, y que no ha sido la primera vez ni tampoco será la última. Diré que no me sorprendéis, y que no me deo cogor con eso.

—Pues bien, os anuncio seriamente que voy á casarme,—repitió el viejo Gríde.

—Y yo os repito seriamente lo que acabo de decir. Pero ¡qué expresión tan singular tomáis! Debajo de eso hay sin duda alguna cosa.

—¿Qué diríais si os anunciara seriamente que voy á casarme?

—No, por cierto, no,—contestó el viejo fríamente las manos.—¡Otro error! Me complazco en ver á M. Nickleby en un error, y esta vez es grave, ¡oh! grave! No, no es una vez, aunque sí hechicera; es una joven bella, fresca, airable, encantadora y de diez y nueve años apenas; ojos negros con grandes pestañas, unos labios purpúreos y tiernos, que tienen siempre la forma de un beso; unos bucles tan abundantes y magníficos, que dan desos de manosearlos, de peinarlos con los dedos; un talle que hace perder el juicio, y unos pies tan pequeños y ligeros, que parece que no tocan al suelo cuando anda. Pues bien, amigo mío, yo me voy á casar con todo eso. ¿Qué tal?

—¡Diablo! ¡he aquí una chichez que pasa de lo permitido—dijo Rodolfo, después de haber escuchado, recogiendo las comisuras de los labios, los extremos del juicio pecador.—Y ¿cómo se llama esa beidada?

—¡Ah!—exclamó el viejo Gríde.—¡Qué hombre tan profundo! Adivina que tengo necesidad de su ayuda; adivina que puedo sacar provecho de ella, y todo lo adivina al primer golpe de vista. Su nombre, ¿eh? Voy á decirlo; es... ¡Hay por aquí alguien que pueda oírnos?

—¡Bah! ¿Quién diablos queréis que haya? Estamos solos,—contestó bruscoamente el usurero Nickleby.

El viejo Gríde abrió la puerta y miró por fuera con desconfianza. Después la cerró otra vez, y dijo volviendo á su sitio: (Se continuará.)